



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Anuncio del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes del día 28 de marzo de 2012, convocando procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar el mantenimiento de las instalaciones de riesgo del Servicio Municipalizado de Deportes en relación con la legionelosis.

1. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Deportes.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Mantenimiento preventivo de las instalaciones del Servicio Municipalizado de Deportes en relación con la legionelosis, a fin de cumplir con lo exigido en el R.D. 865/2003, de 4 de julio, por el que se establece «Los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de legionelosis» del Ministerio de Sanidad y Consumo y con el resto de normativa de carácter autonómico aprobado con posterioridad.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento y forma: Abierto, a través de varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Se establece en 36.000 euros, a la baja, incluido I.V.A., transporte y demás tributos de las distintas esferas sociales, previsto para los dos años de vigencia del contrato.

5. – *Vigencia del contrato:* La vigencia del contrato será de dos años, prorrogables a un máximo de cuatro, previo acuerdo entre las partes.

6. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación del contrato.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avda. del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.
- d) Teléfono: 947 288 811.
- e) Telefax: 947 288 847.



8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las 13 horas.

b) Lugar de presentación: Servicio Municipalizado de Deportes.

c) Domicilio: Avenida del Cid n.º 3, 09003 Burgos.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

Burgos, 29 de marzo de 2012.

El Presidente,
Ángel Ibáñez Hernando